

## Edad Contemporánea

Ya en el siglo XIX, durante la Guerra de la Independencia contra las tropas de Napoleón, iniciada en 1,808, existe una tradición oral que señala cómo un grupo de guerrilleros mijeños sorprendió a las fuerzas napoleónicas en el lugar conocido como “La Matanza”, en el partido de Entreríos de este término municipal. Lo cierto es que en Mijas, al igual que en muchos pueblos de Málaga, se estableció una guarnición francesa que osciló entre 75 y 100 hombres, a las que habría que añadir otras que se establecieron en Calahonda y en la fortaleza de Fuengirola.

Los últimos años de la ocupación francesa en Málaga fueron muy duros para la población rural, debido a las continuas luchas entre las tropas españolas y las francesas, con continuas ocupaciones y repliegues de las tropas. En agosto de 1812, los franceses requisan en Mijas un almacén de víveres que las autoridades locales reservaban a Ballesteros, general de las tropas españolas que acosaban a los franceses, imponen una fuerte multa al municipio (25,000 reales) y en represalia, dan muerte a dos vecinos. Dos días más tarde, las tropas francesas abandonaron definitivamente Mijas replegándose a Málaga, desde donde abandonarían la provincia hacia el Norte.

En 1827, Mijas padeció una grave crisis, pues según algunas fuentes (Miñane) se dice “*...que la antigua población estaba arruinada por los graves censos que penaban sobre ella; que las tierras de labranza pertenecían a comunidades y mayorazgos, y que se componía de jornaleros y mendigos los dos tercios del vecindario*”.

El 30 de mayo de 1841 tuvo lugar la separación de Fuengirola de Mijas como término municipal independiente.

Uno de los sucesos más dramáticos sufridos por Mijas fue la riada ocurrida el 2 de noviembre de 1884. Sobre las diez de la mañana una tromba de agua cayó sobre la sierra y provocó una avenida de agua que destruyó una importante cantidad de casas y provocó la muerte de varios vecinos y de gran número de animales. Para recordar aquel nefasto día se erigió una lápida en la calle Carril, en la que se señala el nivel que alcanzó el agua, y se levantó una fuente en la Plaza de la Constitución con las piedras que arrastro el agua de la riada, tal y como indica la inscripción de dicha fuente.

Durante el siglo XIX la actividad económica del municipio se basaba en la agricultura, la ganadería uy la industria del papel. Los molinos y batanes proliferaron, principalmente la zona occidental del municipio, aprovechando la riqueza de los acuíferos de la Sierra, que afloraban en la zona de Osunilla y sus alrededores, y en la zona de El Barrio. Muchos de esos molinos, que contaban por aquellas fechas con varios siglos de antigüedad (en los Repartimientos se mencionan un molino de aceite “de los moros” y un molino de “pan” construido por el primer alcalde de Mijas, Lope de Aponte), mantendrán su actividad hasta los años cincuenta del siglo XX

Junto a los batanes y molinos, una de las principales actividades fue el cultivo de la vid, principalmente en la zona oriental del municipio y en la zona de Las lagunas, proliferando multitud de lagares y toldos de pasas. Esta actividad económica se vio truncada por la crisis originada por una plaga de filoxera que afectó a la mayor parte de los viñedos malagueños a finales del siglo XIX, hasta acabar con todos los cultivos y afectar fuertemente a la boyante economía vitivinícola y pasera.

Hasta mediados del siglo XX la actividad económica más floreciente gira en torno a batanes y molinos, junto a la que se desarrolla una agricultura casi autárquica basada en el autoconsumo de la población agraria (cada casa rural posee su era, horno, etc.). Merece destacarse en este espacio agrario, el importante desarrollo territorial que alcanza la “arquitectura del agua”. Proliferan por doquier acequias, albercas, etc. Así, mencionaremos que en 1948 existen en el municipio más de 200 Km de acequias, 236 albercas, 168 eras, 13 norias, 65 pozos, 17 molinos y 2 batanes censados, aunque en el caso de estos- últimos en el municipio existían otros que funcionaban sin estar censados.

A finales de los años cincuenta, esta situación comenzaría a cambiar y de forma más drástica durante los sesenta y setenta, con el desarrollo de las actividades turísticas en la Costa del Sol. Numerosos pequeños propietarios rurales comienzan a vender sus tierras para ir a trabajar en el pujante sector de la construcción, que levanta numerosas urbanizaciones que harán de Mijas el principal destino del turismo residencial de la Costa del Sol y de España. La decantación hacia las actividades turísticas ocasiona el abandono definitivo de la actividad agraria y se inicia un nuevo periodo económico cuya principal actividad se concentrará en el sector de servicios.

Este cambio también afectará de forma radical a la población, que de algo más de 7,000 habitantes a inicios de los años cincuenta, pasará a unas 15,000 a inicios de los ochenta, a unos 33,000 a inicios de los noventa y a rondar los 80,000 en la actualidad.

En la actualidad Mijas constituye uno de los ejes económicos de la Costa del Sol, supone uno de los principales destinos turísticos españoles y cuenta con una amplia oferta de ocio y cultura de la que se benefician los millones de visitantes y turistas que la visitan.

**Mijas**  
**AYUNTAMIENTO**  
**TURISMO**

# Historia de Mijas

## Prehistoria y Protohistoria

Los indicios más antiguos de ocupación humana del actual término municipal de Mijas, se remontan a la Edad del Bronce, en torno al segundo milenio antes de Cristo. No obstante, otros testimonios identificados en municipios cercanos en la sierra de Mijas y sus estribaciones meridionales, como cueva Bajondillo (Torremolinos), las cuevas de los botijos y de la Zorrera o las pinturas rupestres paleolíticas de la Cueva del toro (Benalmádena), ponen de manifiesto que este ámbito territorial presentaba suficientes recursos para posibilitar una intensa ocupación durante la Prehistoria.

Es este sentido, entre el paleolítico y Edad del Cobre, los antiguos pobladores de esta área debieron de aprovechar, al igual de en zonas cercanas, las cuevas y abrigos que se encuentran situados en la franja sur de la Sierra de Mijas, en concreto las formaciones travertínicas ricas en surgencias de agua, como queda apuntado por algunos hallazgos aislados de industria lítica en sus alrededores.

A partir del 800 a.C., la llegada de los **fenicios** (pueblo procedente del extremo oriental del mediterráneo) a la costa de Málaga, impone un gran cambio a las comunidades locales. Los fenicios se asientan en las desembocaduras de los principales ríos del sur peninsular, convirtiendo a éstos en vías de comunicación hacia el interior y generando un floreciente comercio de recursos minerales y agrícolas. Así, en la desembocadura del río Fuengirola se encuentran testimonios de un asentamiento, probablemente relacionado con el control de la vía de comunicación de los ríos de Ojén y de las Pasadas, a través de los cuales accederían a los territorios de la actual Mijas.

En este sentido, cabe recordar al historiador romano Estrabón, que señala que “*de todos los ríos y aún arroyos de esta región sin diferencia, y aún de arenales sin agua*” se sacaba el oro. Y describiendo la tierra de Andalucía de Gibraltar a Málaga, dice. “*Que por esta parte se levantan unas tierras pobladas de arboledas, y selvas, que sirven como de muro a las aguas, y por toda esta tierra, dice, se saca en muchas partes el oro y los demás metales*”.

La llegada de estas poblaciones orientales modificó la concepción territorial de las poblaciones autóctonas. Así, en estos momentos algunos poblados indígenas adquieren gran protagonismo y por otra parte se crean asentamientos en las cercanías de los enclaves fenicios, al objeto de controlar el acceso hacia el interior. En el caso de Mijas, indicios de estos momentos lo encontramos en la vega del río de Fuengirola en el yacimiento de Finca Acebedo (Edad de Hierro II). Otro yacimiento de este periodo lo encontramos a pocos kilómetros hacia el interior del Arroyo de la Cala, en la Roza de Aguado, correspondiente a un poblado de la Edad del Hierro I, lo que hace pensar en un asentamiento fenicio en su desembocadura.

## La huella de Roma

A partir del siglo II a.C. se produce la llegada de las influencias de la “**romanización**” que culminará en los primeros siglos de nuestra era. En relación con las necesidades comerciales y militares romanas se construirán grandes vías de comunicación que permitieran una rápida y segura vía de contacto entre las distintas y alejadas zonas del Imperio romano. Una de estas vías, recogida en el itinerario de Antonino, (recopilación de caminos del Imperio Romano que parece datar de finales del siglo III), unía Malaca (Málaga) y Gades (Cádiz), atravesando las tierras de Mijas. Esta vía, no sólo comunicaba estas dos grandes urbes romanas, sino que también servía de vínculo a otras poblaciones menores y articulaba el territorio por el que circulaba.

En el caso concreto de Mijas, los restos arqueológicos encontrados confirmaron la existencia de la ciudad romana de Suel, posible sucesora de la ciudad iberopúnica que se formó tras la llegada de los fenicios. Aún no se han encontrado las grandes construcciones de esta ciudad como templos, foro, teatro, etc., que tuvieron que situarse, según algunos autores, entre la desembocadura del río de Fuengirola y el Cortijo de la Alberquilla, en la margen derecha del río, donde se encuentran los yacimientos de la Finca de Acebedo y la villa romana de El Chaparral.

Otros autores antiguos, como Plinio, sitúan entre Suel y Marbella el lugar de Salduba. En este mismo sentido, Martín de Roa señala en 1622 “*... y aparecen hoy, dos leguas adelante [de Suel], hacia Marbella, ruinas antiguas por bastante espacio de un buen lugar, donde pudo estar Salduba*” ruinas que también señala en ese mismo siglo Macario Fariñas. Por su parte, Medina conde señala en 1782 que Osunilla pudo ser la ciudad ibero-romana de Auxunoba. También ciertos autores han señalado que Mijas fue la antigua **Tamisa**, pero esta hipótesis no está contrastada por la arqueología o la epigrafía y tiene su origen en la lectura de textos medievales en árabe donde se menciona la existencia de un castillo llamado Tamilla en la Hoya de Málaga y que autores modernos como Fariñas del Corral hacen corresponder con Mijas.

Otro autor romano, Rufo Festo Avieno en su obra Ora Marítima, basándose en citas de autores más antiguos, quizás griegos de mediados del siglo VI a.C., hizo una descripción de las costas del sur peninsular y en ellas menciona el *lugum* (cabo o promontorio) *Barbetium*, que se ha venido identificando con la punta de Calaburras.

A los lados de las vías romana surgirían villas rurales y comerciales, de las que quedan testimonios por ejemplo en el tejlar romano de haza del Algarrobo o la villa de la Butibamba, junto a la mencionada villa de la Finca Acebedo. Durante esta época tuvo también gran importancia la explotación de los mármoles de la Sierra de Mijas

El poblamiento romano en Mijas queda asimismo atestiguado por los hallazgos de cerámica romana (terra sigillata) y de monedas en distintas zonas del municipio (Osunilla, Mijas o El Olivar) encuadradas desde tiempos del Octavio Augusto (siglos I a.C. – I d.C.) hasta finales del siglo IV de nuestra era.

El mundo romano se desmembra a partir de las invasiones de los pueblos centroeuropeos, que acabarían con la administración romana y causarían el declive del comercio y por ello de las villas relacionadas con él, provocando asimismo la probable decadencia de la estructura urbana de Suel, cuya población quizás se abandonase, debido a las condiciones poco seguras reinantes en las tierras llanas cercanas al mar, trasladándose hacia cotas más altas y defendibles de la actual Mijas.

## Mijas HispanoMusulmana

A principios del siglo VIII (711 d.C.) una fuerza militar integrada por árabes y beréberes que dependen del califato Omeya de Damasco desembarcan en Algeciras y ocuparan casi todo el territorio peninsular. El malestar social, la crisis ideológica, la depresión económica, etc., males que afectaban al reino Visigodo, favorecieron una rápida y fácil ocupación. De esto modo, las tierras de la actual Mijas pasan a la órbita de influencia islámica.

Tras la ocupación se produce un proceso de arabización en el que la lengua y la cultura se asimilan progresivamente y un proceso de islamización que acabará con la práctica unificación religiosa de todo el territorio bajo el Islam, aunque con una cierta tolerancia hacia el resto de religiones monoteístas (judaísmo y cristianismo).

De este periodo, que abarca más de 700 años, son pocas las noticias fidedignas sobre Mijas. Sabemos que entre los siglos VIII y IX (durante los emiratos de Muhammad I, al Mundir y `Abd Allah) surgen revueltas en las áreas rurales porque la población de estas áreas no acepta la estatalización. La más importante la *“fitna”* (guerra civil) de finales del emirato estuvo protagonizada por `Umar **b. Hafsun**´ y sus hijos, quienes en torno a Bobastro capitalizarían el malestar social. Los primeros que se les unirán serán las localidades de Awta, Comares y **Mixas** (Mijas); progresivamente se les irán uniendo diversas poblaciones hasta llegar a controlar buena parte de la actual provincia de Málaga y otras áreas colindantes. En el siglo X, durante los inicios del emirato de ´Abd al Rahman II, la revuelta es controlada y Bobastro destruida.

Durante la etapa hispanomusulmana se debió de producir un importante crecimiento tanto económico como de población, como lo demostraría la existencia, en el momento de la conquista de estas tierras por los Reyes Católicos en 1487, de tres núcleos de población distintos (según las fuentes cristianas): **Mixas** (Mijas), **Osuna** (Osunilla) y **Oznar** (para algunos historiadores Hornillo), además de la fortaleza de Fuengirola; incremento poblacional que también vendría sugerido por las numerosas alquerías, atestiguadas en la actualidad por los numerosos restos de cerámica hispanomusulmana que se encuentran por todo el término municipal.

La agricultura era la base de la economía, una agricultura que se benefició de la llamada Revolución Verde, introducida en al-Andalux en tiempos de `Abd al-Rahman II (822-852), y que acabará consolidándose en el siglo X. También fue posible gracias a la extensión de los sistemas de irrigación, sobre todo en los valles montañosos, a la aclimatación de nuevas plantas y cultivos (arroz, caña dulce, berenjenas, alcachofas, melones, sandias, azafrán, algodón y numerosos árboles frutales donde destacan el moral, granados, albaricoques, melocotoneros, etc.) o a la introducción de nuevos cultivos en el secano (trigo duro o el sorgo, cereal procedente del Sur del Sahara).

## Edad Moderna

A finales de mayo de 1485 los Reyes Católicos (Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón) toman la ciudad de Ronda. De forma inmediata se produce la capitulación de las poblaciones de la Serranía (Yunquera, El Burgo, Casarabonela, Monda, Tolox, Gaucín, Casares, Montejaque, Benaoján, etc.). El éxito obtenido hizo que se prosiguiese de inmediato las incursiones hacia la costa, donde cae Marbella y prosigue con la toma del castillo de Fuengirola y el arrasamiento de Benalmádena. Tras esta incursión, los ejércitos cristianos vuelven a sus puntos de partida en el valle del Guadalhorce y los reyes regresan a Córdoba. Tras esta acción, Málaga pierde por el oeste su cobertura defensiva, salvo Mijas y Osunilla que continuaron resistiendo.

En 1487 se inicia la conquista de Málaga, que cae el 18 de agosto de ese año. Conocida la noticia en Mijas, el 25 de agosto se trasladaron a Málaga varios vecinos para solicitar entregarse al rey cristiano, suponiendo que las condiciones de la rendición serían las que se ofrecían a las poblaciones de lugares que se entregaron sin resistencia, la libertad; pero la resistencia planteada por Mijas en la campaña de 1485 hizo que sus vecinos acabasen como esclavos junto a los de Málaga. Solo se permitió la libertad y la permanencia en sus propiedades de algunas familias (probablemente las que negociaron la rendición).

En 1492 se llevó a cabo el Rep0artimiento de las propiedades a los 50 nuevos colonos cristianos que se habían asentado en Mijas tras la conquista, constatándose aún la presencia de varios vecinos musulmanes. Sin embargo, a los pocos años son muchos los que dejaron las tierras concedidas, debido a la dureza de las condiciones en que se encontraban: mejores tierras en manos de caballeros, incursiones de naves de piratas que atacaban las costas de Málaga desde puertos ubicados en el norte de África, etc.

La inseguridad de la costa provocaría que ésta quedara deshabitada y no se pudiese llevar a efecto la repoblación de la zona del castillo de Fuengirola, que pertenecía a Mijas. En respuesta a esta inseguridad se levantaron torres vigías a lo largo de la costa para controlar y prevenir las incursiones de los piratas norteafricanos. Los testimonios de estas construcciones de carácter defensivo son numerosos en Mijas: torres de Calahonda, Nueva de la Cala del Mora, Vieja de la

Cala del Moral (actual sede del Centro de Interpretación de las Torres Vigía del Museo Histórico-Etnológico de Mijas) y la de Calaburra.

La primera noticia sobre la necesidad de estas torres en Mijas la tenemos e un documento redactado el día 16 de julio de 1496, donde se dice que *“por el bien y guarda de la costa”* y para *“vista e defensión de la dicha costa de la mar”* , el Rey y la Reina mandaron construir en la Cala del Moral una torre junto al mar, dando licencia para ello a Francisco de Alcaraz, allegado de sus altezas y alcalde de los alcázares de Córdoba, y autorizándole para construir también en dicho lugar una venta o mesón.

Uno de los primeros edificios que se levantaron por los nuevos habitantes fue la Iglesia de la Inmaculada concepción, ya mencionada en los Repartimientos de 1492, probablemente sobre la base de la antigua mezquita, que debió seguir usándose consagrada al cristianismo hasta que fue erigida la actual construcción que se terminó en 1631. Uno de sus rasgos característicos de este edificio es su torre cuadrada de origen militar y que sirvió de refugio a los habitantes del pueblo en momentos de peligro.

Durante el reinado de Carlos I de España tiene lugar la Guerra de las Comunidades, originada por el descontento de los nobles castellanos ante las desconsideraciones de que se creían objeto por parte del emperador. Mijas no participó en la contienda y permaneció fiel al Emperador y a su madre, la Reina propietaria Dª Juana la Loca. Debido a esta actitud la Soberana firmó en 1512 una Real Cédula declarando exenta de alcabala a la villa de Mijas, con otros privilegios que fueron confirmados por los monarcas de la Casa de Austria y por el primer rey Borbón, Felipe V. Juana la Loca, le otorgó asimismo el título de **VILLA**, que ostenta desde entonces, y su hijo Carlos V la condecoró con el título de **MUY LEAL**, por las razones expuestas anteriormente.

A partir de los 50 vecinos (unas 200-250 personas) de los Repartimientos, la población de Mijas tuvo un crecimiento desigual con dos etapas diferenciadas: una hasta mediados del siglo XV, donde prácticamente no existen cambios e incluso hay épocas de disminución de la misma, y otra a partir de fecha en la que se inicia un crecimiento paulatino que no se detendrá hasta mediados del siglo XX. Así, en 1585 existían unos 130 vecinos, en 1677 unos 400 y a mediados del siglo XVIII unos 770 (unos 4.000 habitantes).

## Origen de la Vigilancia del Litoral

Aunque este sistema de defensa costera tiene antecedentes, al menos desde época romana, y fue usado con seguridad por los musulmanes desde y llegada a la Península, los avatares políticos motivan que desde mediados del siglo XIII las costas del Reino de Granada sean objeto de especial atención, por lo que los monarcas granadinos construyen una serie de torres almenaras que, posteriormente, y junto con torres de nueva construcción, serán incluidas en el sistema de defensa costero cristiano del siglo XVI.

Consecuencia inmediata de la expulsión de los musulmanes del antiguo Reino de Granada en 1492, es su reacción contra el territorio del que se vieron despojados. Organizan incursiones que desde Argel y otros puntos africanos tienen como objetivo entrar por las costas de Granada y Málaga, asaltando a la población ribereña, haciendo prisioneros y otras acciones con vistas a debilitar la frontera andaluza. Éste movimiento pirático en gran escala, apoyado por los turcos, obliga a los reyes españoles a organizar un sistema de defensa que garantice la inmunidad de la zona, de vital importancia para conseguir la repoblación efectiva de pueblos y villas como Rincón de la Victoria, Benalmádena, **Mijas**, Marbella y Estepona.

Para ello se reparan las torres almenaras que formaron parte de la defensa fronteriza costera del antiguo reino nazarí, se construyen otras nuevas, como la de **Calaburra** en **Mijas** y se destruyen algunas que pudieran servir al enemigo para sus ataques. Fruto de ésta política es una línea fortificada a lo largo del litoral desde Gibraltar hasta la linde con Murcia, de la que forman parte las torres enclavadas en el litoral mijeño. Su función defensiva consistía en dar aviso ante la presencia de barcos enemigos para que las guarniciones de Fuengirola, Benalmádena y Marbella, entre otras, acudieran al sitio por donde los berberiscos pretendieran acometer.

El problema en **Mijas**, al igual que en otros lugares que se repoblaron por aquellos años, se agrava por la permanencia en sus tierras de una población mudéjar que a modo de “quinta columna” apoyará todo intento de agresión de sus correligionarios africanos dándoles información sobre la zona y sus pobladores, creando con ello un estado de continua alerta y peligro. Se plantea así un problema de difícil solución que va a marcar para siempre la vida de las poblaciones cercanas al litoral, hasta el punto que aún hoy se mantiene su recuerdo en lugares concretos como Mijas y Fuengirola donde se conservan tradiciones orales que aluden al secuestro de labradores que eran llevados a los baños de Argel.

Documentos de la época avalan estas tradiciones orales y por ellos sabemos que el 16 de mayo de 1507 durante un ataque cautivaron a Francisco de Toledo, peón de la torre de la Cala del Moral y el doce de junio hicieron lo mismo con Alonso de Plasencia, peón de la misma torre y en el documento que se reproduce en este panel vemos el contrato para rescatar a un vecino de **Mijas** que está en poder de los moros.

**Contrato para rescatar a un vecino de Mijas que está en poder de los moros.17, noviembre, 1594. Mijas. (A.H.P.M, P-4.227) Juan Bautista Lunchón, vecino de Mijas, se obliga a pagar a Alonso de Madrid, mercader vecino de Málaga, cuarenta ducados en reales castellanos de la moneda que ahora corre en Castilla, que son por razón de hacer bien y caridad para el rescate de Cristóbal Gómez, el cual al presente está en poder de moros, los cuales cuarenta ducados pagaré cuando el dicho Cristóbal esté en tierra de cristianos, con más costas que para su cobranza se hiciere.**